

**H. AYUNTAMIENTO DE SOTUTA, YUCATÁN.**  
**2012 - 2015**

Sotuta, Yucatán a 31 de Agosto de 2015



Orgullosamente  
el Corazón de Yucatán  
Ayuntamiento 2012-2015

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

C. Juan Gaspar Escobedo Cante  
Titular de la UMAIP  
PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio me permito solicitarle el siguiente documento:

- Las reglas de operación, los montos asignados y criterios de selección o acceso a los programas de estímulos, sociales y de subsidio, así como los beneficiarios de los mismos

Que se hubiere generado durante el periodo comprendido de **Febrero – Agosto de 2015** relativo al artículo **9 fracción XI** del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

Le informo que después de haber realizado una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada toda vez que en el periodo antes señalado, no se ha generado, tramitado, ni recibido documento que contenga las reglas de operación, los montos asignados y criterios de selección o acceso a los programas de estímulos, sociales y de subsidio, así como los beneficiarios de los mismos, en virtud que el ayuntamiento no opera dichos programas.

Sin otro en particular quedo de usted para cualquier aclaración.

Atentamente

C. Carmen del Rosario Aban Tzab  
Secretaria municipal



Secretaría Municipal  
H. Ayuntamiento  
de Sotuta  
Yuc. 2012 - 2015



Nombre y firma del Titular de la UMAIP: Juan Gaspar Escobedo Cante

Fecha de actualización de la información 31 de Agosto de 2015